

-0000020

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ELECTROAFINES S.A.

Se comunica al público que ELECTROAFINES S.A., aumentó su capital en US\$ 600.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de Mayo de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002611 de 28 de Junio de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL SOCIAL Y LAS ACCIONES: El capital social de la compañía es de ochocientos dólares (US \$ 800.00), dividido en ochocientas acciones, de un dólar cada una (US \$ 1,00), ordinarias y nominativas, capital que se encuentra debidamente suscrito y pagado..."

D.M. Quito, 28 de Junio de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO



MEGA ^{ur}
EXP. 48382
Tr. 01.1.10.000542

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
